



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

379

ÚNICO. Se considera como debidamente analizada la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que en un marco de apego al Estado de Derecho, Federalista, con un espíritu de unidad nacional y colaboración, convoque a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, a los Gobernadores de las 32 Entidades Federativas, a los dirigentes de los Partidos Políticos y a la Sociedad Civil Organizada, para generar e instrumentar juntos una Política de Estado para enfrentar, contener y erradicar a la Delincuencia Organizada, presentada por el Diputado Antonio Soto Sánchez, por lo que se acuerda como un asunto debidamente concluido. Dese cuenta a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso de Michoacán, para proceder a su archivo definitivo.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 26 veintiséis días del mes de febrero de 2020 dos mil veinte. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRÍZ ESTRADA.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CORDOVA.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.**